

# Marco legal para montar un consultorio

Abrir un consultorio médico es un largo proceso que requiere apego estricto a la normatividad sanitaria vigente a fin de evitar sanciones por incumplimiento.



## LEY GENERAL DE LA SALUD

Es de aplicación nacional en México y se encarga de establecer las bases y modalidades para acceso a los servicios de salud. Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica. Reúne los preceptos para la ejecución de la Ley General de Salud.

## NOM-004-SSA3-2012

Para manejo y conformación del expediente clínico.

## NOM-004-SSA3-2012

Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios.



## NOM-168-SSA1-1998

Destaca su importancia por estar dirigida a sistematizar, homogeneizar y actualizar el manejo del expediente clínico.

## NOM-197-SSA1-2000

Que establece los requisitos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.



## NOM-016-SSA3-2012

Establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios médicos.

## NOM-017-SSA2-2012

Regula la vigilancia epidemiológica.

## NOM-087-ECOL-SSA1-2002

Sobre salud ambiental, clasificación y manejo de residuos peligrosos biológico-infecciosos.



## NOM-024-SSA3-2012

Sobre sistemas de información de registro electrónico para la salud.

## NOM-233-SSA1-2003

Establece los requisitos arquitectónicos para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de personas con discapacidad en establecimientos de atención médica ambulatoria y hospitalaria del Sistema Nacional de Salud.

